

PERFIL DE CARGO

**ASESOR/A COMUNICACIONAL
PROFESIONAL GRADO IX
FISCALÍA SUPRATERITORIAL**

I. IDENTIFICACIÓN DE CARGO

NOMBRE DEL CARGO:	<i>Asesor/a Comunicacional</i>
LUGAR DE DESEMPEÑO:	<i>Fiscalía Supraterritorial</i>
DEPENDENCIA:	<i>Fiscal Jefe Supraterritorial</i>
SUPERVISA A:	<i>N/A</i>
REQUISITOS HABILITANTES:	1. <i>Título de Periodista.</i> 2. <i>Experiencia laboral mínima de 3 años desde la obtención del Título.</i> 3. <i>Formación de postítulo, diplomado o cursos de especialización en el área del cargo En caso de no contar con este requisito, podrá homologarse con una experiencia profesional adicional de al menos 2 años respecto de la exigida para el cargo.</i> <i>El cargo implica disponibilidad para desempeñarse en terreno y en horarios inhábiles, feriados y festivos.</i>
REQUISITOS DE EXPERIENCIA Y/O FORMACIÓN:	1. <i>Experiencia indispensable en frente noticioso policial y/o judicial.</i> 2. <i>Experiencia en prensa escrita y, en calidad de deseable, en radio y televisión.</i>

II. MISIÓN DEL CARGO

MISIÓN DEL CARGO
<i>Asesorar al Fiscal Jefe y Fiscales Adjuntos en su área de competencia garantizando una estrategia efectiva de comunicación y difusión que permita posicionar a la Fiscalía Supraterritorial ante la comunidad.</i>

III. FUNCIONES, OBJETIVOS PRINCIPALES, CONOCIMIENTOS

FUNCIONES Y OBJETIVOS PRINCIPALES
<i>Cumple, en forma eficiente, con gestionar y diseñar estrategias que sirvan para el posicionamiento de la imagen institucional y del equipo de investigación de homicidios, actuando como nexo entre los medios de comunicación y la entidad.</i> <i>Dentro de sus funciones están:</i> ▪ <i>Elaborar, de acuerdo con directrices de la Unidad de Comunicaciones de Fiscalía Nacional, la estrategia y plan de comunicación de la Fiscalía Supraterritorial.</i> ▪ <i>Coordinar y asesorar las actividades comunicacionales del Fiscal Jefe y Fiscales Adjuntos, incluyendo pautas de prensa, entrevistas y otras actividades relacionadas.</i> ▪ <i>Establecer y mantener relacionamiento con los medios de comunicación, periodistas y actores clave.</i> ▪ <i>Redactar y revisar comunicados de prensa, minutas, discursos y otros materiales de divulgación relacionados con las actividades de la Fiscalía Supraterritorial.</i> ▪ <i>Proponer y gestionar estrategia de los mensajes de las redes sociales y la presencia en línea de la Fiscalía Supraterritorial, asegurando la difusión e instalación ante los organismos asociados y la comunidad</i> ▪ <i>Monitorear y analizar la cobertura mediática de la Fiscalía Supraterritorial generando informes para las jefaturas correspondientes.</i> ▪ <i>Planificar e implementar, en materia comunicacional, la cuenta pública del Fiscal Jefe Supraterritorial asesorando en lo que corresponda.</i> ▪ <i>Acompañar al Fiscal Jefe y/o Fiscales Adjuntos Supraterritoriales en actividades públicas y eventos, coordinando la cobertura mediática y brindando apoyo en la comunicación.</i> ▪ <i>Otras funciones que le encomiende su Jefe Directo en el marco de su cargo.</i>

CONOCIMIENTOS
Conocimientos Obligatorios: -Sistema de Justicia Penal Chileno, rol del Ministerio Público y organismos asociados. - Procedimiento Penal Chileno. - Medios de comunicación masivos y de nicho con presencia en Chile (funcionamiento). - Manejo de redes sociales. - Idioma Inglés, nivel medio. Conocimientos Deseables: - Tecnología de fotografía y audio canva o similares. - Protocolo y producción de eventos.

IV. COMPETENCIAS REQUERIDAS PARA EL CARGO

COMPETENCIAS	NIVEL REQUERIDO
Orientación a la Excelencia	Medio a) Desempeña sus funciones, optimizando los recursos de los que dispone. b) Identifica oportunidades de mejora y propone alternativas que aporten al logro de metas. c) Jerarquiza las distintas tareas que asume colaborando con el cumplimiento de las metas del equipo, a través de un desempeño personal de excelencia.
Gestión de la Información	Avanzado a) Gestiona la información necesaria para que el equipo de trabajo pueda alcanzar los objetivos planteados. b) Genera estrategias o hábitos personales para la obtención de información y datos desde diversas fuentes. c) Socializa con criterio y confidencialidad la información que obtiene entre quienes la requieren para el correcto desempeño de sus funciones.
Desempeño Bajo Presión	Avanzado a) Se desempeña exitosamente en diversas situaciones de presión, manteniendo un alto nivel de efectividad personal y de su equipo. b) Tranquiliza a terceros y ayuda a que actúen con tranquilidad, en situaciones altamente estresantes, sean estos miembros de su equipo o usuarios. c) Es capaz de tomar decisiones adecuadas ante situaciones adversas y de alta tensión, generando planes de acción para reenfocar sus esfuerzos y el de su equipo de trabajo.
Proactividad	Medio a) Identifica, propone y lleva a la práctica mejoras en el funcionamiento de su cargo y área de trabajo. b) Emprende acciones de resolución de problemas, involucrando a personas expertas en la materia para lograrlo. c) Genera acciones autónomas destinadas a agregar valor a su cargo y área de trabajo, teniendo una visión integral de las situaciones que enfrenta en sus labores (por ejemplo, pedir retroalimentación, se actualiza en ciertas materias, solicitar capacitación, autocapacitarse, etc.)

Comunicación Efectiva	Avanzado a) Adecua su lenguaje al tipo de usuario y contexto proporcionando explicaciones precisas y entendibles, considerando las perspectivas u opiniones de otros al comunicarse o negociar. Obtiene retroalimentación del usuario y/o interlocutor. b) Utiliza intencionadamente herramientas técnicas creando un ambiente de confianza que le permita clarificar las necesidades del usuario. c) Evalúa y resuelve todo tipo de requerimientos coordinando, interna y externamente, con el propósito de dar respuesta oportuna a las necesidades del usuario.
Orientación al Servicio	Medio a) Brinda una atención diferenciada según las necesidades del usuario utilizando un lenguaje adecuado a la situación. b) Indaga las expectativas del usuario, se pone en su lugar y trabaja para solucionar sus necesidades. c) Explica a usuarios internos y externos, los alcances del rol de la Fiscalía y los procedimientos asociados a un determinado procedimiento.
Compromiso Organizacional	Avanzado a) Promueve dentro de su entorno de trabajo un actuar probo y transparente de acuerdo a la normativa interna. b) Promueve, con su actuar, en su entorno laboral practicas coherentes con la visión y misión institucionales. c) Incentiva con su conducta que su entorno laboral adscriba a valores institucionales.
Trabajo en Equipo	Avanzado a) Contribuye al desarrollo y consolidación de equipo de trabajo para abordar proyectos propios y/o que involucren a otras áreas. b) Promueve en su equipo la comprensión del impacto de sus acciones en el resto de la organización, así como la valoración de la contribución de los otros, incentivando relaciones interpersonales positivas. c) Implementa instancias de coordinación con usuarios internos y externos, así como instituciones externas para el cumplimiento de los objetivos del Ministerio Público.

V. PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES

OBJETIVIDAD	<i>Conforme al principio de objetividad, los fiscales deberán cumplir con su función persecutora, investigando con igual celo no sólo los hechos y circunstancias que funden o agraven la responsabilidad del imputado, sino también las que le eximen de ella, la extingan o la atenúen. Este principio rector siempre debe estar presente en el actuar de funcionarios y fiscales.</i>
VOCACIÓN DE SERVICIO PÚBLICO	<i>Como organismo público que forma parte del sistema penal, se deben reconocer las necesidades de los usuarios y, por lo tanto, asumir la responsabilidad que ello implica.</i>
PROBIDAD	<i>La labor del Ministerio Público requiere que se actúe con honradez e integridad, y que esto se vea reflejado en un actuar probo y transparente, para lo cual se requiere dar a conocer los resultados y las acciones frente a la ciudadanía, entregando información clara, oportuna y de calidad sobre la gestión institucional y el uso de los recursos públicos.</i>
RESPECTO	<i>Desde el desarrollo de las responsabilidades individuales y colectivas debe existir especial consideración por el valor de las personas, donde se debe reconocer al otro desde su individualidad y sus capacidades.</i>
COMPROMISO	<i>Capacidad de orientar el comportamiento en la dirección de las necesidades, prioridades y objetivos de la organización, lo que implica habilidad para transmitir, promover y practicar los valores institucionales, siguiendo las reglas establecidas para la convivencia organizacional, colaborando con los demás y representado con orgullo a la organización ante la sociedad. Se evidencia en la dedicación e ímpetu del trabajo realizado por fiscales y funcionarios al trabajar con víctimas y testigos, y en el cumplimiento de la misión institucional.</i>